

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19576** *Resolución de 14 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Son Servera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 111, de 5 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial primero pintor de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial primero jardinero de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial primero polivalente de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial segundo de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón Punto verde de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 114, de 12 de septiembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Son Servera, 14 de septiembre de 2026.—El Alcalde, José Miguel Servera Leno.